

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 8,  
Redacción e Imprenta:  
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### Crónica internacional

#### Alimentación envenenada en los Estados Unidos.—El alto al bisturi.—El periódico telefónico.—La ficha de identidad.

En la prensa extranjera de estos últimos días se encuentran, como siempre, impresiones y noticias acordes en verdad de ser divulgadas.

Especial mención merece, sin duda, la denuncia que firma muy conocida fórmula por medio de un bien escrito artículo, copioso en datos, en importante Revista. Se trata de dar la voz de alerta contra las conservas fabricadas en los Estados Unidos.

Parece, con efecto, por el propio testimonio del doctor Bigelow, Jefe de una de las secciones del Laboratorio Central de New-York, que la adulteración de los alimentos se halla en todo su apogeo, extendiéndose no solo á las sustancias alimenticias de exportación, sino á las que se expenden para el consumo nacional. En una Memoria impresa en 1906 y procedente del Laboratorio, se dice: «Tomamos el momento en que la gran república americana no es más que una colosa manufactura de venenos.»

Se calculan en dos mil millones de francos anuales las ganancias de los comerciantes de mala fe. El vino, por ejemplo, es una preparación en que el ácido sulfúrico y el ácido salicílico entran en gran proporción; los embudidos están conservados por la acción del ácido bórico ó el ácido benzóico. Los restos y desperdicios de frutas y legumbres, en el más completo estado de descomposición, son llevados á las fábricas de conservas, donde por medio de trituraciones y antisepsias se les aprovecha al igual que los desechos de animales putrefactos. Toda carne, por podrida que esté, encuentra siempre, y no con grandes dificultades, un restaurant donde ser servida.

No son únicamente utilizadas las carnes y legumbres podridas. Aun se va más allá. Las inmundicias vertidas en las alcantarillas, teniendo por vehículo las aguas, son sustraidas al gran colector por recogedores que aprovechan fábricas clandestinas, donde se las transforman.

Con la pulpa de fruta corrompida, adicionada de almidón, glicosa y gelatina artificial, se fabrican gelatinas de grosella, compotas de manzana del mejor aspecto y ostentando las marcas más llamativas. Nadie ignora en New York—dice el articulista—que á los marinos del puerto se les sirve un café compuesto de polvo de cuero, extraído del calzado de deshecho, recogido en la calle por los *biffins* que saben á qué fábrica han de llevarlos.

La anilina, el salicilato de naphтол, el arsénico, el sulfato de cobre, los ácidos salicílico y sulfúrico, las sales de cobre y otros diversos y terribles venenos, sirven para transformar los más acuosos productos, darles forma nueva y hacer luego las delicias de los «gourmets.»

La estadística de mortalidad por el uso de estos venenos, aterra.

El doctor Bigelow ha comprobado por sí mismo la muerte de unas cien personas á causa del uso de la cerveza, conteniendo cantidad increíble de ácido salicílico. Los obreros suumben á montones por efecto de bebidas alcohólicas emponzoñadas, sobre todo del whisky, fabricado con alcohol de madera mezclado con petróleo, produciendo primero la ceguera y luego la muerte á golpe seguro. Mr. Paul Bierce, ponente general en la sección de higiene de la Exposición de San Luis, afirma, que en los Estados Unidos mueren anualmente por término medio 350.000 niños de pequeña edad envenenados por los alimentos.

Y en tal proporción los adultos.

El Dr. Romme, francés, da en otra Revista el alto al bisturi. Afirma que en la cirugía se opera una gran reacción y que ya los grandes como los médicos profesionales, van convenciéndose

dose de la necesidad de hacer menos sangre y curando con la medicina y no con la cirugía.

Dogmáticamente enumera las distintas enfermedades propias de la mujer, y otras neutras, incluyendo las úlceras del estómago, las apendicitis, y otra porción de males, á los cuales se aplica hoy en vez del bisturi, el sistema de bandas de caucho ó ventosas neumáticas especiales debido al Dr. Biern, de la Universidad de Boston, con lo que se han obtenido resultados, según testimonio del doctor Romme, asombrosos.

El americano Bellamy ha tenido la humorada de escribir una obra titulada *Cien años después*. El autor describe la felicidad que impera en el mundo á virtud de los inventos más prodigiosos.

Por ejemplo, en materia de prensa se ha llegado al ideal. Es en Budapest, donde ha surgido el *Telefon-Hirmando*, periódico maravilloso en el que nadie escribe nada por medio de la imprenta, y sin embargo sirve á 800.000 habitantes.

El *Telefon-Hirmando* comunica las novedades telefónicamente á domicilio. Funciona con un personal de más de 200 colaboradores, asiduos al trabajo y con una red telefónica de más de 300 kilómetros de hilo.

Todos los días, de ocho de la mañana á diez de la noche, un concierto de voces estentóreas repiten palabra por palabra los artículos aprobados por el redactor en jefe y los recitan en los aparatos reunidos en inmensa sala. Al propio tiempo, receptores telefónicos dictan las noticias recibidas, telegramas del extranjero, sucesos del día, discursos parlamentarios y crónicas completísimas de las sesiones; Bolsa, mercados, notas de policía, revistas de tribunales, extractos de los más importantes periódicos del extranjero, anuncios, folletines, etc., etc.

Además, el *Telefon-Hirmando* lleva á domicilio en el acto, las representaciones de óperas, comedias, dramas, los conciertos, los sermones, los meetings, todo en suma. El abonado desde su casa, lo sabe todo, lo oye todo y de todo disfruta.

En Francia se ha suscitado la cuestión de la ficha de identidad, á consecuencia de un decreto del ministro de la Guerra, Mr. Piquart, ordenando que en la libreta de los soldados expulsados de las tropas coloniales y de las legiones extranjeras, se consignase la reseña dactiloscópica.

Con este motivo, se ha pedido por autoridades sociales importantes, que el sistema se amplie, no sólo á todo el ejército, sino á todos los ciudadanos, haciendo obligatoria la *ficha de identidad*.

De esta manera—dicen—se consigue una salvaguardia personal y una garantía social.

Sucedo con frecuencia, que debiéndose identificar la personalidad de un individuo cualquiera, suicida ó criminal de los diversos géneros, hay grandes dificultades por la carencia de documentos preciosos. Estos inconvenientes quedarán evitados con la ficha de identidad. El acto de identificación obligatoria tendrá lugar á los 15 de años de edad, determinándose las circunstancias para cada uno de los dos sexos. El documento identificador, sería al igual del acta de nacimiento, una prueba del Estado civil.

La identificación obligatoria constituiría no solo una defensa del individuo y de la sociedad, sino una amenaza constante suspendida sobre la cabeza de los que abrigaran temor de que su individualidad fuera reparada.

El conde de Torre Velez.  
Madrid, Octubre 1907.

### LOS PRÓFUGOS

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dado con fecha 28 de Septiembre una real orden que viene á aclarar todas las dudas que estaba ocasionando el real decreto de 1.º de Julio de prófugos del mes de Junio de 1906.

Hé aquí un extracto de dicha real orden:

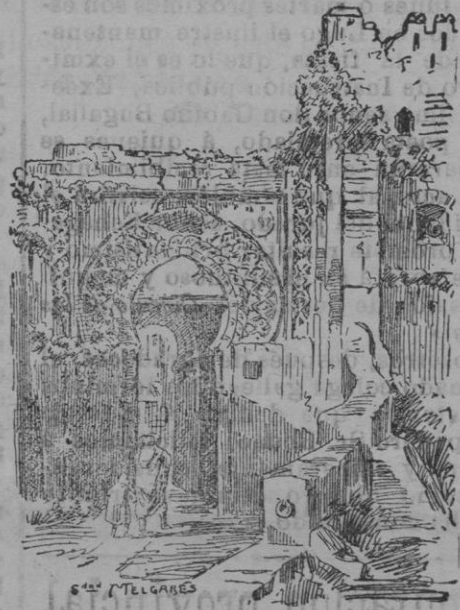
«El artículo 1.º del real decreto queda en pleno vigor; por consiguiente, toda clase de prófugos, ya les aplique el indulto el Ministerio de la Gobernación, ya el de la Guerra ó el de Marina, lo mismo los que dependan de las Comisiones mixtas de reclutamiento que de la autoridad militar ó del departamento, que larán en la situación que tenían en la fecha del real decreto los demás individuos de su reemplazo.

Por consiguiente los prófugos que por cualquier concepto pertenecieran á alistamientos de 1903 inclusive para acá, á quienes se indulte, deberán servir en filas ó reclutarse á metálico en el plazo que se les haya señalado en el indulto.

Los que pertenecían á los alistamientos de 1896 á 1902, ambos inclusive, pasarán á situación de primera ó segunda reserva según los años que hayan transcurrido.

Los prófugos pertenecientes á reemplazos anteriores á 1896, como ya han transcurrido los doce años desde el ingreso en Caja de las demás de su alistamiento, recibirán la licencia absoluta.»

### Marruecos



Entrada á la ciudadela de Tánger

El giro que toman los acontecimientos en Marruecos va á dar una gran actualidad á Tánger.

El sultán Muley Hafid que conoce la importancia que tiene esta plaza, pero que no puede tomarla por sí mismo, ha nombrado gobernador al Raisuli para captarse su simpatía, atraerlo á su partido y estar así en comunicación más directa con Europa.

Si el Raisuli acepta el ofrecimiento que le hace el sultán rebelde, nadie puede prever los acontecimientos que se desarrollarán más adelante, aunque por de contado se adviene que no serán los más favorables ni los más pacíficos.

### La vuelta al hogar

Con las grandes facilidades que hay ahora para viajar, vestir bien, comer opíparamente y darse tono, la mayoría de las gentes que en otro tiempo se estaba metidas en su casa esperando mejores días, sienten la nostalgia del desamparo y se lanzan denodadamente al suicidio económico, que no es otro que el de caer en las garras de la usura.

La usura es la calamidad más grande de los tiempos modernos; así es que las ciudades gentes, que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, sólo piensan en hacer la guerra á los usureros después que se han divertido y contentado por ahí, hipotecando su bienestar futuro.

El usurero es un ser terrible é inextinguible. Es el vendedor de dinero. A nadie obliga á comprar pero el que compra dinero se ha caído con todo el equipo.

Ve esas famias esplendorosas que van de playa en playa y de balneario en balneario luciendo trajes, disfrutando de la vida como los grandes potentados. La facilidad de comunicaciones, el vestir bien y el comer opíparamente les seduce y encanta.

¿Que hay que hacer para disfrutar de todo eso? Muy poca cosa. Hipotecar el porvenir, unir el yugo ante el usurero que naturalmente, suelta los cuartos y luego los recupera á trescientos por uno; mucho más que el beato San Bruno.

Regresan los veraneantes mustios y ca bizbajos. Han gozado, han disfrutado, y eso, naturalmente, hay que pagarlo. ¿Cómo? Comiendo, mejor dicho, no comiendo, porque para devolver la usura lo que la imprevisión le pidió es preciso sacrificar la existencia.

De ahí la anemia, la clorosis, la tisis, la esorofulosis, la ruina general del organismo. Reos cuando os hablen de microbio de la tisis. No hay más microbio que el usurero al cual no se puede matar porque vive al amparo de las leyes.

Y él es el que mata á su cliente, chupándole la sangre, ó sea el jugo. *Sic transit gloria mundi*. Y gracias á que el vorano es corto, que si no, veríamos á muchas de esas gentes esplendorosas, caer en el aislamiento insalvable de la melancolía, que es la puerta del palacio de la locura.

Los trenes regresan atestados de viajeros que vuelven como las ovejas descarriadas, humildemente al redil. De cada diez, puede tener la seguridad de que más de las dos terceras partes son esclavos de la usura, víctimas del sordido prestamista. ¡Y nada, la gente sin escarmentar!

ABEL IMART.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión de anoche

Después de un breve rato de sesión secreta, se abrió la sesión pública á las ocho en punto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de diez señores concejales.

Acta

Después de leída y aprobada el acta de la anterior y sin que los periódicos oficiales publiquen ninguna disposición que afecte al municipio, se da lectura á los asuntos puestos á la

### Orden del día

#### Presupuesto

El Presidente de la Escuela de Artes y oficios D. Leopoldo Moreno, presenta el proyecto de presupuesto para el próximo curso de 1907 á 1908 aprobado por la junta, cuyo importe es de 10.000 pesetas por pago de personal y sostenimiento de dicha Escuela.

Se aprueba sin discusión.

#### De Pósitos

El Sr. Conde de Retamoso, Delegado Regio de Pósitos, remite atento oficio en el cual desestima las solicitudes de todos los Ayuntamientos referentes á que se dejase sin efecto la circular de 4 de Julio último.

También el diputado á Cortes por esta capital señor marqués de Cañada Honda, remite otra carta que le envió dicho señor Retamoso, en la cual le manifestaba la imposibilidad de acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Segovia.

A propuesta del señor Well, se hace constar en acta, el sentimiento que ha causado la resolución del señor Delegado Regio, si bien acatándola.

#### Impuestos

Se lee una comunicación del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, llamando la atención al Ayuntamiento, acerca de una Real orden de 23 del actual, resolviendo dudas respecto á la forma en que han de confeccionarse los presupuestos.

La Corporación acuerda quedar enterada y que pase dicha Real orden á estudio de la comisión de presupuestos.

#### Distribución

El señor Contador presenta la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes.

Queda aprobada.

#### Empadronamiento

Le solicita para él y su familia don Juan Rebollo Barbado.

También le solicita para un sobrino suyo, don Antonio Gimeno Echevarría.

Les son concedidos.

#### Marced de agua

Le solicita para su casa de la calle de San Francisco, núm. 24, don Emilio Fernández Garola, siendole concedida.

#### Vacante

Se da lectura de seis instancias para cubrir una vacante en el Hospital Asilo de Sancti Spiritus y del dictamen de la comisión proponiendo para ocuparla á Maximino Mateos Pérez.

### 380 SANCHO SALDAÑA

En efecto, la maga, como la llamaban en las cercanías, no había descuidado nada de lo que estaba á su alcance, y que pudiera en algún modo aminorar la molestia y pobreza de su mansión. Aquí fué donde Leonor, siguiendo los pasos de su misteriosa conductora, y obediéndola más por temor que llevada de su voluntad llegó la noche en que empujó de la tormenta la libertad de manos de los bandidos. Ellas fueron las que pasando junto al Nuño le hicieron creer que era el guía que había desaparecido; y Leonor cerca de su fiel vasallo sin saberlo, fué tomada en la imaginación de éste, á tiempo que trepaba con el pago á la altura donde estaba la entrada de su retiro, por el cuerpo del halconero volando á toda prisa camino de los infiernos. Iba Leonor demasiado sobresaltada para preguntar nada á su conductora, y cuando entraron en la bóveda, los diferentes sucesos del día, el susto pasado, la duda de su situación, y el

### Capítulo XI

Mas ¡ay! de aquel que hasta en el santo asilo de la virtud arastra la cadena, la pesada cadena con que el mundo oprime á sus esclavos.

(JOVELLANOS)

I.

A poca distancia de la cueva de los bandidos, y bajando las riberas del Pirón, había habido en los siglos del paganismo un soberbio templo de piedra, erigido sin duda por los romanos en honor de alguna deidad á quien habían consagrado aquel sitio. El furor de los siglos, y acaso la mano del hombre, más destructora que la del tiempo, había ido poco á poco demoliendo este monumento de la grandeza de aquellos conquistadores, y en la época de esta historia no quedaban ya otros vestigios aparentes que algunas piedras cubiertas de musgo, alguna columna rota ó otra



Queda aprobado el dictamen de la comisión.

**Ruegos y preguntas**

Los Sres. Herrero y Well, piden á la presidencia que la comisión que vaya á Madrid á gestionar lo del descanso dominical, influya acerca de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para conseguir que ponga un tren más ó que cambie la hora de llegada del de las cuatro de la mañana, por ser esta una hora en extremo intempestiva, y que el tren que tiene aquí la llegada á las diez y media de la noche, admita viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y no solo de 1.ª, como ahora lo viene haciendo.

La Presidencia promete realizar estas gestiones.

El señor Santuste dice que se vea bien si hay algún asunto más, pendiente de resolución, para que sea igualmente gestionado, sin dar motivo después á nuevos nombramientos de comisiones.

El Alcalde le dice que hay otros asuntos de más importancia que son, el referente al Campo de tiro y el del cobro del dinero del Ayuntamiento y de la Comunidad.

El señor Santuste pide vaya á rogar la Presidencia al señor Gobernador civil consienta tener abiertos este domingo los comercios, mientras se gestiona la concesión del mercado en domingo.

El señor Herrero dice que no es muy airoso para la Alcaldía realizar esas gestiones de las que nada ha de conseguirse, puesto que bien claro dijo en sesión pública el señor Gobernador, que no podía acceder á ello.

El señor Well opina lo mismo que el señor Santuste, y ambos insisten en que vaya el señor Alcalde á solicitar del Gobernador cierta tolerancia en el cierre de los comercios.

El señor Páramo dice que vaya el señor Arquitecto á inspeccionar la casa de la calle de Reoyo, número 16, donde tiene la fábrica de bebidas don Luis de Frutos, pues al derribar la casa contigua, aquella otra puede haber quedado en estado ruinoso.

El señor Alcalde le contesta diciendo que ya ha dado esas órdenes y que se cumplirán enseguida.

El señor Bravo, pide que se provea de capotes á los guardas del resguardo de Consumos.

La Presidencia dice que así lo tenía pensado por ser de obligación y sobre todo de humanidad en la próxima época de invierno.

**Estado de fondos**

El señor Secretario da lectura del presentado por el señor Contador, souando una existencia efectiva en caja de 33.038'03 pesetas, y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

**Instrucción pública**

**Título.**—Se ha expedido por el Rectorado de la Universidad Central, un segundo título administrativo de la escuela de Sotovernia, á favor del maestro D. Telesforo Martín, por extravío del primer título.

**Cuenta.**—Ha sido remitida á la superioridad, por el maestro de 1.ª enseñanza de Encinillas, la cuenta del material correspondiente al primer semestre, debidamente reformada.

**Poseión.**—El maestro D. Daniel Cristóbal Pedraza, se ha posesionado de la escuela de Montejo de la Vega de la Serrezuela.

**Oficio.**—Por oficio participa á la Junta provincial de Instrucción pública, el Alcalde de Santuste de San Juan Bautista, que al frente de aquella escuela no se encuentra el maestro propietario D. Ramón López, sino el sustituto don José Vaquerizo.

**La novela de una exprincesa**

**Llegada de los Toselli á Florencia.**—Acaza de «interviews».—Los «carabineros» en puerta.—Otras noticias.

La lectura de los periódicos italianos proporciona datos curiosos acerca de la novela de Luisa de Toscana, exprincesa de Sajonia, ó Condesa de Montignoso, que de los tres modos denomina á esta señora de exquisito temperamento amativo la Prensa extranjera.

La llegada del flamante matrimonio Toselli á la estación de Florencia fué casi un acontecimiento. A pesar de la lluvia, había acudido inmenso gentío. La policía tuvo que intervenir diferentes veces para mantener el orden.

Entre los curiosos figuraba una legión de periodistas italianos y extranjeros, deseosos de *interviewar* á los recién casados.

Estos supieron, sin embargo, burlar la persecución reporteril no solo en el andén de la estación, sino en el Hotel Aurora, donde fueron á alojarse.

Tras breves minutos de descanso, partieron los esposos Toselli y la Princesa Mónica con dirección á su villa de Fiessole.

La exprincesa llevaba puesta una sencilla sortija de alianza en el dedo anular. En cambio el señor Toselli ostentaba en su mano izquierda soberbios anillos de brillantes. Todos estos detalles, y algunos más, los sorprendieron varios *reporters* que tuvieron arrestos para seguir al matrimonio hasta Fiessole, atraídos por la esperanza de la *interview* sensacional.

Pero en Fiessole como en Florencia, los informadores se quedaron sin saber otra cosa que lo que buenamente pudieron oír, interrogando á la servidumbre de los Toselli.

Según parece, la gran preocupación del matrimonio es la Policía sajona. Tienen los esposos á cada momento verse arrebatados por la Princesa Mónica.

De ahí que hayan solicitado de las autoridades italianas protección efectiva contra los manejos secretos de la Policía germánica. Esta protección se ha traducido hasta ahora en la presencia permanente de dos «carabineros» en las puertas de la villa.

El pianista Toselli, más loco que la princesa, ha declarado á un periodista que está enamorado de su señora, y que se promete una vida de felicidad sin cuento.

El *reporter* observó que Toselli parecía complacerse en repetir las palabras «mi señora».

Los esposos se proponen visitar en breve los Estados Unidos, donde es posible que Toselli dé algunos conciertos, contratado por algún Barnum.

La ocasión de hacer dinero no puede ser, en efecto, más propicia.

El «Diario oficial» de Dresde, confirma la noticia del matrimonio civil de la exprincesa Luisa (sabido es que el matrimonio religioso no podía celebrarse), y anuncia la adopción de medidas gubernativas para asegurar la entrega de la princesa Ana Mónica Pia.

**Triunfo de Rodao**

Por tratarse de un querido compañero de redacción, no hemos querido decir nada por cuenta propia respecto del triunfo conseguido por Rodao en los Juegos florales que han de celebrarse en Lugo, el día 9 del actual. Hoy, celebrando muy de veras ese triunfo, que ya ha hecho público la prensa gallega, nos limitamos á reproducir lo que dice uno de los más importantes diarios de aquella región:

**«La fiesta del miércoles**

Ya es conocido el nombre del poeta que ha alcanzado el premio de honor en los Juegos florales de Lugo.

El jurado, presidido por el eminente D. José Echegaray, ha adjudicado la flor natural y la cantidad asignada á ese premio, á la sentidísima y correcta composición que lleva por lema:

*«¡Aquel valeroso ejemplo me llevaba á la victoria!»*

De la composición premiada, entre más de cuarenta presentadas al mismo tema, resultó ser autor el genial poeta segoviano D. José Rodao, cuya firma es bien conocida en el mundo de las letras y nos releva de todo elogio.

El señor Rodao ha elegido reina de la fiesta á la distinguida y bellísima señorita María Teresa Miranda Ventosinos, hija del ilustre poeta don Amando Miranda y Palacio, que tan gratísima memoria dejó en la ciudad lucense.

Formarán la corte de honor las bellas y elegantes señoritas Lola Tapia, Celia Somoza, Mercedes Ayala, Trinidad Fernández, María Novo, Concha Pardo, Carmen Pérez y Lola Pérez.

El lunes ó martes próximos son esperados en Lugo el ilustre mantenedor de la fiesta, que lo es el exministro de Instrucción pública, Excelentísimo señor don Gabino Bugallal, y el poeta premiado, á quienes se prepara un entusiasta recibimiento.

El acto, al que también asistirá el presidente del jurado, señor Echegaray, promete resultar brillantísimo y se celebrará en el suntuoso y magnífico salón de fiestas del *Círculo de las Artes*.

Nosotros, después de agradecer al estimado colega gallego los términos laudatorios que dedica á nuestro compañero Sr. Rodao, felicitamos á éste muy sinceramente, considerando como nuestro el nuevo triunfo que ha conseguido.

**Diputación provincial**

**La sesión de hoy**

En la sesión celebrada hoy, con gran asistencia de señores diputados, la Corporación provincial ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto y copia de gastos probables para el reconocimiento del camino vecinal de Riazá á Madriguera.

Que la comisión de Hacienda visite al prelado de la Diócesis para tratar del aumento de consignación, solicitada por el superintendente del

Hospital, para atender á los gastos de este Establecimiento benéfico.

Abonar las dietas que corresponde percibir á los diputados letrados señores Bermejo Mayoral y Arribas, por las sesiones del Tribunal Contencioso administrativo á que han asistido.

Consignar en presupuesto 500 pesetas para gastos que se originen á la Junta provincial del Censo electoral en el año próximo.

Aprobar los pliegos de condiciones que han de servir para las subastas de varios artículos, con destino á la alimentación y vestido de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Aprobar dos transferencias de crédito, propuestas por el señor Contador de fondos provinciales.

Idem la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Aprobar el proyecto de construcción de pretilos para el puente sobre el Voltoya en la carretera provincial de Arroyo de Ouellar á Santuste de San Juan Bautista.

Aprobar los repartimientos de las contribuciones territorial y urbana que han de satisfacer los pueblos de esta provincia durante el próximo año de 1908, con la protesta correspondiente en cuanto al abono de la contribución que pertenece á los bienes de la corona.

Conceder al pueblo de Hontalbilla la autorización que solicita para interponer, ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, recurso contra una providencia del Gobierno civil por la que revocó un acuerdo de aquel Ayuntamiento ordenando á don Norberto Garrido Cantalejo dejara en el estado en que antes estaba un pedazo de terreno que había intrusado en la vía pública.

Por el señor Contador de fondos provinciales se dió cuenta del proyecto de presupuesto para 1908, formado por la comisión de Hacienda, con la aclaración del señor Presidente de que las partidas que no se impugnasen se considerarían aprobadas desde luego.

A propuesta del señor La Calle, apoyada por los Sres. Ramírez Díaz, Romero Becerril y González Lígero, la Diputación acordó se consiguiera como sueldo la gratificación especial concedida al oficial señor Rodao, sin que ese aumento de sueldo implique para él cambio de puesto en la plantilla.

El señor Huertas al tratarse de la partida consignada para el sostenimiento de la Biblioteca provincial, se lamentó de que no tuviera el público conocimiento de las horas en que podía ser utilizada dicha biblioteca.

Después de algunas indicaciones de los señores La Calle y De Antonio Gil, acordóse pase á la Comisión provincial el ruego formulado por el señor Huertas.

Respecto al capítulo de Beneficencia el señor Ramírez Díaz, como diputado Inspector de los Establecimientos benéficos, se extendió en consideraciones sobre algunas deficiencias que se deben corregir, proponiendo algunas enmiendas al reglamento, relacionadas con la admisión de expósitos, el pago de destetes y el servicio de celadores.

A la una y media se levantó la sesión.

La de mañana se celebrará por la tarde, comenzando á las cinco, por tener que cumplimentar por la mañana á los Reyes, una comisión de la Diputación.

En la sesión de mañana continuará la discusión del presupuesto de gastos.

**Teatro Miñón**

El sábado comenzará á actuar la notable compañía cómica-lírica que dirige el aplaudido actor Isidro Soler y de la que es maestro concertador don Francisco Guerra.

Esta compañía se propone dar á conocer al público segoviano las obras más aplaudidas del moderno repertorio.

He aquí la lista de los artistas: Asunción Gallardo (tiple dramática), Pilar Fernández y Clotilde Guerra (tiples cómicas), Joaquina Arrieta, Josefa Carrión, Carlota Leyus y Benita López, y los señores, Soler (I), Francisco Márquen, Agustín Hidalgo, Enrique Angelo, Blas Rubio, Francisco Soria, Alfredo López, Luis Villego, y doce coristas de uno y otro sexo.

**Escuela Normal de Maestras**

**Exámenes del día 2**

Ayer se dieron por terminados los exámenes que han venido verificándose en la escuela Normal de maes-

tras, habiendo obtenido la Reválida las señoritas siguientes:

Consuelo Alvarez, Natividad Alonso, Norberta Diaz y Dolores Ruiz.

Enviamos nuestra enhorabuena á las nuevas maestras, así como á sus respectivas familias.



Mañana 4 de los corrientes, á las siete y media de la misma, se celebrará la misa de Privilegio por el alma de D. Rafael Ron González (q. e. p. d.), en la Santa Iglesia Catedral, en la capilla de Santiago.

La familia del finado ruega encarecidamente la presencia de sus amigos á este acto de caridad, por lo que quedarán altamente agradecidos.

**NOTAS DE LA GRANJA**

**Cacería**

Esta mañana ha marchado á Riofrio, S. M. el Rey á quien acompañaban sus ayudantes y los Jefes y oficiales del Regimiento de Infantería del Rey, de guardia en aquí.

El objeto de los expedicionarios es pasar el día cazando gamos en los bosques de Riofrio.

Durante esta cacería se proponen los expedicionarios dar varias batidas, esperándose que el número de reses que cobren sea crecido.

**A Riofrio**

Poco antes del medio día han marchado en automóvil á Riofrio, S. M. la Reina Victoria y la Princesa Beatriz, con el fin de almorzar en aquella hermosa posesión con el Rey don Alfonso.

**Audiencia Regia**

Por la Mayordomía mayor de Palacio se ha comunicado al señor Gobernador civil, que S. M. ha acordado recibir en audiencia particular á una comisión de la Diputación provincial de Segovia, mañana á las 12 del día.

Esta audiencia fué solicitada ayer, en nombre de la corporación provincial, por nuestra primera autoridad civil.

**Regreso de los Reyes**

Se dá ya como indudable, que el próximo lunes emprenderá el regreso á Madrid, Ss. MM. y A. R.

Como decimos, la fecha del viaje es conocida, pero lo que aun se ignora es si las augustas personas marcharán por tren desde Segovia, ó en automovil, saliendo de aquí directamente para Madrid.

**Regreso**

Próximamente á las tres han regresado de Riofrio la Reina Victoria y la Princesa Beatriz.

El tiempo ha mejorado, haciendo hoy un buen día.

3 Octubre.

**SUETOS**

En el rápido de la mañana de ayer pasó por esta capital, nuestro distinguido amigo el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, Ilmo. Sr. don Francisco Martín Sánchez.

Nuestro ilustre paisano marcha á París con objeto de asistir á la conferencia internacional de pesas y medidas que se ha de celebrar en dicha capital el próximo día 15.

También lleva el señor Martín Sánchez la misión de estudiar la Metrología en Bélgica y los Países Bajos.

**Nombramiento acertado**

Ha sido nombrado profesor de francés de la Escuela de Artes y Oficios, el docto catedrático de la misma asignatura en el Instituto general y técnico, D. Damián Colomé.

Esta designación ha sido muy bien recibida por la opinión segoviana.

infeliz muestra de su antigua magnificencia. Una parte de él sin duda en algún terremoto se había hundido debajo de tierra, habiendo desaparecido, de modo que nadie habría podido sospechar siquiera que entre aquellos escombros, mansión al parecer únicamente de inmundos insectos, estuviera oculta una habitación, capaz bastante para servir de abrigo á algunos nombres en caso de necesidad. Pero una piedra fácil de remover daba entrada á un arco oscuro que debajo de tierra tortuosamente se prolongaba hasta llegar á una espaciosa bóveda octangular, asilo tal vez en otros tiempos de algún religioso ermitaño, y no tan abandonada ahora que no se conociese que servía aún de lo mismo. Con todo el adorno de esta sepultura, si tal puede llamarse habitadola cuerpos vivos, proaba que quien la había elegido en este tiempo por su morada miraba poco en las comodidades del mundo, y sólo pensaba en la salud del

alma y en el retiro. Un crucifijo de madera, groseramente trabajado, estaba con dos clavos sostenido de la pared; delante de él y á sus pies venía á parar una lámpara que pendía por una cuerda del techo, y á todas horas mezclaba su moribunda luz con la que escasamente el día reflejaba en aquella estancia. Una pila de agua bendita en un ángulo de la bóveda, unas disciplinas salpicadas de sangre y un cilicio colgados de la pared, una cama de paja y algunos escaños de madera sin pulir completaban los muebles de este ignorado asilo del arrepentimiento. Pero ahora tal vez se notaba más cuidado y compostura en el arreglo de la habitación. La cama de paja parecía más mullida y recogida que de costumbre, y algunos manjares, aunque pobres, harto lujosos para quien se mantiene de lágrimas y de ayunos, daban á conocer que la persona dueña de aquel recinto había recibido un huésped á quien trataba de festajar.



reconoce en el señor Colomé... especiales aptitudes para desem...

Robo de un gabán... En la mañana de hoy y en ocasión...

Esta mañana ha llegado á esta... nuestro querido amigo el aplau...

Asociación de Santa Bárbara... Mañana viernes, á las ocho de la...

Subastas... El día 11 de los corrientes se cele...

OPTICA... La acreditada Relojería de Dámaso...

Precios sin competencia... Soportales de la Plaza Mayor, 3.

Muerte sentida... En Ouéllar ha fallecido á los 18...

Revista anual... En el «Boletín oficial» aparece una...

Viajeros distinguidos... Ayer permanecieron algunas horas...

Movimiento de viajeros... Han llegado á Segovia y se hosp...

fesor de los Estados Unidos M. Min... gslay, con su familia.

¡La revolución desde arriba!... Novísima LEY ELECTORAL; á 1,50 y 0,25...

Venta de armas... En la Comandancia de la Guardia...

Comunicación... El teniente de la benemérita jefe...

Auxiliar de recaudación... Ha sido nombrado auxiliar de la...

Impermeables ingleses... de las mejores marcas inglesas. Im...

De viaje... Después de permanecer una breve...

Casa de Socorro... Hoy no se ha registrado en esta...

Juzgado Municipal... Se ha inscripto la defunción de S...

Jaquecas, neuralgias, dolores de... muelas y nerviosos, se curan en el...

Mercados

SEGOVIA... El precio del grano en paneras es el...

VALLADOLID... Las entradas de granos verificadas en el...

Alcance de Madrid... (Por teléfono) 5 tarde.

Divergencias ministeriales... El pleito suscitado entre los...

Manifestaciones de Ferrándiz... Hablando con los periodistas...

La cuestión marroquí... Una persona de la confianza del...

También ha dicho el aludido... personaje, que las tropas espa...

Movimiento de buques... Dicen de Cádiz que ha llegado...

Tan pronto como el «Molina»... regresé á aguas de Casablanca,

A recibir órdenes... A bordo del «maría de Molina»...

segundo jefe de la policía en Ca... sablanca, quien de Cádiz ha sa...

Disgusto... Por determinada actitud adop...

Cierre de tabernas... Desde ésta noche comienza á...

Con el fin de que la orden sea... cumplida exactamente, el señor...

BOLSA... COTIZACIÓN DE HOY... Interior... Amortizable á 5 por 100...

Profesora de piano... Se ofrece para dar lecciones en su...

Libro interesante... Asociación general de labradores de España...

Pérdida... de un perro de caza, blanco, con...

Ama de cría... para casa de los padres, coltera,

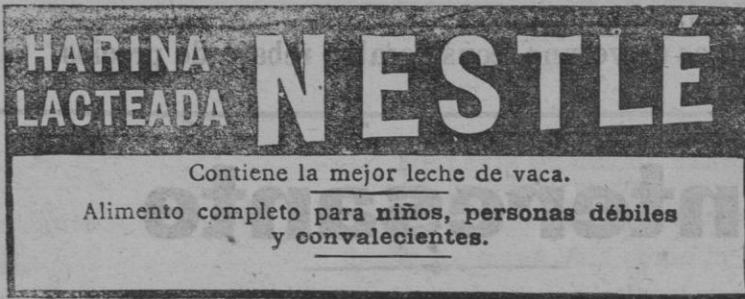
Traspaso... Se hace del antiguo y acreditado...

Peinadora madrileña... Consuelo Escobar... Peina á domicilio y enseña á pei...

Polonio de Lucas... ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID...

A los Secretarios... Se halla de venta en la antigua li...

Pastos... Se arriendan pastos de invierno de...



TERCER NEGOCIO... A los parroquianos del Comercio de Tejidos...

A cobrar los vales del día 19 de Septiembre... Esta casa lleva ya tres meses...



# SECCION DE ANUNCIOS

## Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y proporcionar empleados hasta hoy en esta art son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

## Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre

[Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sistematizados por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de «La Aliseda», evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La Cordillera Marañón lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos á la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Osté.—Duchas.—Corrao diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse allí; mismos de comer, ó vivir independientes.

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

## Pañería y Sastrería DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paño de todas clases y precios.

Gran surtido de **Impermeables Ingleses garantizados** desde 30 pesetas.

En los géneros de verano, considerable rebaja de precios.

## Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes, en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Páez y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Gran Bazar Brun

Quartel Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarras, Bandeja, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula Veranda, Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza, Tom en su cabaña, Stereoscopo Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

## !Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 8 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Sombrereria y Zapateria

DE

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todos á precios

muuy convealentes

### Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. UZACH & Cia. Barcelona.

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Venta como por encargo. Boticas y Droguerías.